



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2015/2016
Titulación	GRADO EN ODONTOLOGÍA
Nombre de la Asignatura	CLÍNICA INTEGRADA DE INFANTIL I
Código	3370
Curso	QUINTO
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	Primer Cuatrimestre
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura ANTONIO JOSE ORTIZ RUIZ Grupo: 1	Área/Departamento	DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ajortiz@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	09:00- 14:00	868888581, Hospital Morales Meseguer B2.1.017



2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

INCOMPATIBILIDADES

No existen.

RECOMENDACIONES

Es aconsejable tener aprobadas todas las asignaturas de los cuatro años precedentes. Se deben haber adquirido las competencias que van a permitir al alumno la práctica clínica sobre los niños.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. [Básica1]
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. [Básica2]
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. [Básica3]
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. [Básica4]
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. [Básica5]



4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. CA 1. Aplicar a la práctica del ejercicio profesional los resultados de una formación científica continuada. CE 7, CE 19, CE 20, CE 96, CT 2a.

- Conocimiento básico, manejo de la información y pensamiento crítico

Competencia 2. CA 2. Saber manejar la conducta del niño en el gabinete dental. CE 48, CE 54b.

- Profesionalidad. Conducta profesional, ética y jurisprudencia.

Competencia 3. CA 3. Saber manejar el dolor bucodental del paciente infantil. CE 54a.

- Profesionalidad. Conducta profesional, ética y jurisprudencia.

Competencia 4. CA 4. Trabajar en equipo con los profesionales de la salud y comunicarse con ellos usando el lenguaje científico propio. CE 16, CE 43, CT 1, CT 3, CT 6.

- Comunicación y habilidades personales

Competencia 5. CA 5. Realizar, e interpretar, una historia clínica completa en un paciente infantil. CE 27, CE 28.

- Conocimiento básico, manejo de la información y pensamiento crítico
- Recopilación de la información clínica
- Diagnóstico y planificación del tratamiento

Competencia 6. CA 6. Usar las pruebas complementarias para el diagnóstico de la patología bucodental infantil. CE 26.

- Recopilación de la información clínica
- Diagnóstico y planificación del tratamiento

Competencia 7. CA 7. Realizar un diagnóstico y un plan de tratamiento multidisciplinar para un paciente infantil e informar del mismo a pacientes, padres o tutores, proporcionándoles las distintas opciones y expectativas. CE 44a, CE 49, CE 59a, CE 93a, CE 94, CE 95, CT 3, CT 4.

- Recopilación de la información clínica
- Diagnóstico y planificación del tratamiento
- Establecimiento y mantenimiento de la salud bucodental

Competencia 8. CA 8. Realizar el tratamiento odontológico restaurador, preventivo o interceptivo que precise el paciente infantil. CE 30, CE 34, CE 37, CE 44b, CE 59b, CE 91, CE 93 b, CE 98, CT 4.

- Diagnóstico y planificación del tratamiento
- Establecimiento y mantenimiento de la salud bucodental

Competencia 9. CA 9. Manejar los procedimientos necesarios para efectuar un diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados. CE 39.

- Promoción de la salud

Competencia 10. CA 10. Identificar los signos y actitudes que sugieran la posible existencia de malos tratos. CE 45.

- Profesionalidad. Conducta profesional, ética y jurisprudencia.

5. Tipo de prácticas

PRÁCTICAS CLÍNICAS :

Prácticas con pacientes de 0 a 18 años de edad.

Organización de la actividad.

Durante el desarrollo de las prácticas clínicas deben respetarse unos principios generales:



- Respeto y atención al paciente infantil, tanto desde un punto de vista humano como técnico, reconociendo la preservación de su salud, con el mínimo sufrimiento físico o psicológico, como el objetivo central de nuestra profesión.
- El alumno debe acudir a prácticas habiendo estudiado, previamente, el procedimiento de los tratamientos que va a realizar.
- La observación de unas normas rigurosas de limpieza y esterilización.
- Presentar un aspecto personal correcto (ropa de trabajo, aseo personal, pelo recogido).
- Tener preparado el gabinete con el instrumental y el material necesario, y debidamente ordenado, antes de recibir al paciente infantil.
- Recibir al paciente en la sala de espera de la Clínica Odontológica Universitaria.
- No permitir que los padres, o tutores, acompañen al paciente al gabinete dental, salvo excepciones.
- El primer día se rellenará una historia clínica completa (con la anamnesis desde la etapa prenatal hasta el momento actual), se realizará una exploración extraoral e



intraoral, se realizarán o solicitarán las pruebas complementarias que se consideren necesarias para la diagnóstico. Se realizará un plan de tratamiento secuenciado junto con el profesor-tutor. El plan de tratamiento se presentará a los padres, o tutores, para que lo acepten. Se firmará el consentimiento informado. A los pacientes que con anterioridad hubieran sido atendidos en la Clínica Odontológica Universitaria se les actualizará la historia clínica. El primer día solo se harán tratamientos de urgencia.

- Los alumnos actuarán como operador, auxiliar, y dos ayudantes de campo. Los turnos se irán rotando para que todos los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar todos los roles.
- Se observarán las normas básicas de manejo de los pacientes infantiles: técnica de explicar, mostrar, realizar. No se enseñar la aguja al anestesiar. Trabajar lo más rápido posible, etc.
- Cada tratamiento será supervisado por el profesor/ tutor.
- La historia clínica, la planificación del tratamiento y los protocolos de los distintos procedimientos que se pueden llegar a realizar en el paciente infantil estarán recogidos en el cuaderno de prácticas de la asignatura.



6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
SEMINARIOS (APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS).	- 18 horas presenciales. - 12 horas de trabajo del estudiante. - 30 horas totales.
PRÁCTICA CLÍNICA	- 48 horas presenciales. - 32 horas de trabajo del estudiante. - 80 horas totales.
TUTORÍAS	- 12 horas presenciales. - 8 horas de trabajo del estudiante. - 20 horas totales.
EVALUACIÓN	- 6 horas presenciales. - 4 horas de trabajo del estudiante. - 10 horas totales.
CASOS CLÍNICOS: PRESENTACIÓN	- 6 horas presenciales. - 4 horas de trabajo del estudiante. - 10 horas totales.

7. Sistema de Evaluación

Competencia Evaluada 1	Métodos / Instrumentos	SEMINARIOS (APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS): Evaluación continua
	Criterios de Valoración	Participación activa en los seminarios
	Ponderación	20 %



Competencia Evaluada 1, 5, 6, 9, 4, 7	Métodos / Instrumentos	CASOS CLÍNICOS: presentación
	Criterios de Valoración	Matriz de evaluación
	Ponderación	20 %
Competencia Evaluada 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	Métodos / Instrumentos	PRÁCTICAS CLÍNICAS: Matrices evaluación de prácticas clínicas
	Criterios de Valoración	Dominio de los criterios que vienen reflejados en las matrices de evaluación
	Ponderación	50 %
Competencia Evaluada	Métodos / Instrumentos	TUTORÍAS: matriz evaluación de tutorías
	Criterios de Valoración	Los que se indican en la matriz
	Ponderación	10 %

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/medicina/contenido/normativa>

9. Observaciones

- Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.
- La asistencia es obligatoria a todas las actividades desarrolladas en la asignatura. Solo serán aceptables dos faltas justificadas durante todo el curso.



- Fresas: los alumnos deben llevar a las prácticas las fresas para instrumentos rotatorios. El listado de las mismas se les indicará con suficiente antelación.

- Los alumnos deben llevar a las prácticas clínicas placas radiográficas infantiles (1 por cada grupo de tres alumnos).

- Bibliografía general de la asignatura:
 - Cameron Angus C., Widmer. Richard P. Handbook of Pediatric Dentistry, 4th Edition. Mosby Elsevier Ed. 2013.
 - Dean Jeffrey A., Avery David R., McDonald Ralph E. McDonald and Avery Dentistry for the Child and Adolescent, 9th Edition. Evolve Ed. 2011.
 - Barbería Leache E, Boj Quesada JR, Catalá Pizarro M, García Ballesta C, Mendoza Mendoza A. Odontopediatría. 2ª Edición Ed. Masson 2001.
 - Boj JR, Catalá M, García-Ballesta C, Mendoza A, Planelles P. Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven. 1ª edición Madrid: Editorial Ripano. 2010.
 - Bravo Gonzalez LA. Manual de Ortodoncia. Ed. Síntesis 2003.
 - Escobar Muñoz E. Odontología Pediátrica. Ed. Amolca 2004.
 - Guedes-Pinto AC. Rehabilitación bucal en odontopediatría. Atención integral. Ed. Amolca 1998.
 - Pinkham JR, Casa Massimo PS, Fields HW, MC Tighe DJ, Howak AJ. Odontología pediátrica. Ed. Mc Graw Hill 2001.
 - Barbería Leache E. Atlas de Odontología pediátrica. Ed. Ripano 2005.
 - Fernández J, Costa F, Bartolomé B, Beltrí P, Barros J J, García-Camba de la Muela JM, García F, Pernia I, Torres L, Facal M, Mayoral P, Tapia E. Manual de prácticas de Odontopediatría, Ortodoncia y Preventiva. Ed. Ripano 2005.
 - Odell E.W. Resolución de problemas clínicos en odontología. Ediciones Harcourt. 2002.
 - Declan Millett, Richard Welbury. Clinical problem solving in orthodontics and paediatric dentistry. Ed. Harcourt 2005.



- Pinkham J.R. Odontología Pediátrica. Méjico: McGrawl-Hill Interamericana, 2001.
- Cameron, A. Manual de Odontología Pediátrica. Madrid: Harcourt Brace, 1998.
- Escobar, F. Odontología Pediátrica. Caracas: AMOLCA, 2004.
- Bezerra da Silva, LA. Tratado de Odontopediatría (Tomo 1). Colombia: AMOLCA, 2008.
- McDonald RE. Odontología Pediátrica y del Adolescente (6ª Edición). Madrid: Mosby/Doyma Libros, 1995.
- Dean JA, Avery DR, McDonald RE. McDonald and Avery´s dentistry for the children and adolescent. 9ª Edición. Ed. Mosby Elsevier. 2010.
- Pinkham J, Casamassimo P, Fields HW, McTigue DJ, Nowak A. Pediatric Dentistry. Infancy through adolescence. 4ª Edición. Editorial Mosby 2005.
- Proffit WR. Ortodoncia contemporánea. Ed Harcourt. 2001.